

AS. 121.625

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-131451- -00001-0000

Fecha: 2012-09-03 17:02:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 518 NUEVAPUBLICAC Folios: 1

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 12 131.451

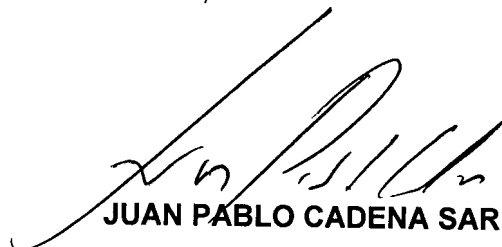
Correspondiente a la Solicitud Internacional PCT/US2011/026095

A favor de **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 651 del 31 de agosto de 2012, bajo el número de orden de publicación 1278, se indicó erróneamente la fecha de presentación de la solicitud como 30 de agosto de 2012, siendo la correcta **03 de agosto de 2012**. Así mismo, se indicó la fecha de la publicación internacional como 07 de septiembre de 2011, siendo la correcta **01 de septiembre de 2011**.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Del señor Director atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492
Calle 70A #4 - 41

Bogotá, 31 de agosto de 2012

JPC/jpg